

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LOSFIERROS CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 14 DE MARZO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía siendo 11h00 del día Sábado 14 de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida República de El Salvador N36-110 entre la Calle Suecia y Avenida Naciones Unidas, Edificio MetroPlaza, Oficina 213, se reúnen los socios de la compañía **LOSFIERROS CIA. LTDA.**

Asisten a la Junta los siguientes socios: el señor CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS, propietario de trescientos sesenta (360) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a trescientos sesenta (360) votos; la señorita IRMA MELIDA ROMERO PAGUAY, propietario de veinte (20) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a veinte (20) votos; y, el señor WILLIAM GIOVANNY MANCHENO VARGAS, propietario de veinte (20) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a veinte (20) votos. Los socios presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía, que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 400,00), dividido en cuatrocientas (400) acciones.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
César Manuel Mancheno Vargas	\$360.00	360	90%
Irma Mélida Romero Paguay	\$20.00	20	5%
William Giovanni Mancheno Vargas	\$20.00	20	5%
TOTAL:	\$400.00	400	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una y dan derecho a un (1) voto por participación de acuerdo a su valor pagado.

Como los socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado; y, habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal de la compañía.**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía y ratificar su actuación.**
- 3. Conocimiento de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.**
- 4. Resolución del reparto de utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2019.**
- 5. Nombramiento de comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.**

Una vez constatado la comparecencia de los socios presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios, teniendo como Orden del Día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS y actúa como Secretario el señor WILLIAM GIOVANNY MANCHENO VARGAS. Considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital, se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado Orden de Día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DW REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Gerente General de la compañía, dirigido a los socios de la misma, al mismo tiempo que pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el informe del administrador de la compañía.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía dirigido a los socios de la misma, quien pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del Comisario de la compañía, al mismo tiempo que ratifican su actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone a consideración de los socios los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Los socios, por unanimidad, deciden aprobar los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Presidente manifiesta que no existen utilidades a repartir. Así el Presidente mociona para que se considere como tratado y resuelto este último punto del orden del día. Los socios manifiestan su acuerdo y deciden, de manera unánime considerar como resuelto este punto del orden del día.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020

Toma la palabra el Secretario, quien señala que corresponde a la presente Junta nombrar al comisario que vigilará las actuaciones de la compañía durante el Ejercicio 2020; considerando que las funciones desarrolladas por la ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU como comisario de la compañía han sido satisfactorias, tras una breve deliberación, la Junta, por unanimidad, decide nombrar como comisario de la compañía para el año 2020 a el ING. CINDY CHARETH PEREIRA ABREU.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos objeto de esta reunión, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo vigésimo séptimo del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número cero cero uno tres cero cero uno, se deja constancia que los documentos que serán incorporados al expediente de esta sesión son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden;
- b. Copia del Acta debidamente certificada por el Secretario de esta Junta;
- c. Informe del Representante Legal;
- d. Informe del Comisario; y,

- e. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2019.

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00 horas, suscribiéndola todos los socios y el infrascrito Secretario que certifica.

César Manuel Mancheno Vargas
PRESIDENTE - SOCIO


William Giovanni Mancheno Vargas
SECRETARIO - SOCIO

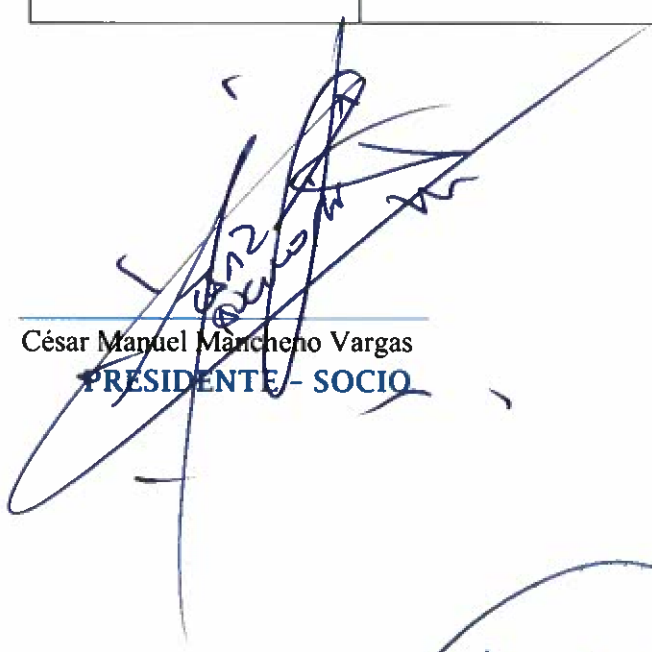

Irma Mélida Romero Paguay

SOCIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LOSFIERROS CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 14 DE MARZO DE 2020

NOMBRES	No. DE PARTICIPACIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS	360	360	90%
WILLIAM GIOVANNY MANCHENO VARGAS	20	20	5%
IRMA MELIDA ROMERO PAGUAY	20	20	5%
TOTAL:	400	400	100 %



César Manuel Mancheno Vargas
PRESIDENTE - SOCIO



William Giovanni Mancheno Vargas
SECRETARIO - SOCIO



Irma Mélida Romero Paguay

SOCIA